

# La Voz Castellana

Órgano del partido liberal de la provincia

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre.... 1'50 pesetas  
Semestre..... 3     >  
Año..... 5     >

Se publica los Jueves

## DE ELECCIONES

Mientras en las altas esferas gubernamentales se trazan planes; dictan órdenes, y se cuentan candidatos para la formación de las futuras Cortes, en esta provincia el partido liberal disciplinado y fuerte, queriendo responder á las justas demandas de los intereses comunes, realiza con meditada calma la importante tarea preparatoria de la contienda próxima.

Por fortuna, en materia de educación política, cuantos sin llegar á la vida de la senectud pero entrados en edad madura dirigimos la vista atrás, no deja de sorprendernos agradablemente cómo el cuerpo electoral de hoy, ha sacudido con energía la roña y el moho de antiguas prácticas en las cuales por consecuencia de la apatía é ineducación adecuada de los muchos, se enseñoreaban como dueños de la voluntad nacional, la perfidia, la coacción y la maldad.

El periódico; el folleto; los centros obreros, las conferencias, son vehículos portadores de la ilustración y el progreso, transformadores de las inteligencias de las masas populares, y realizadores del actual avance intelectual.

Todo ciudadano por humilde estado en que le consideremos, sabe cuánto vale para la vida nacional el mayor ó menor acierto en el nombramiento de sus representantes, y estudia, medita, y aquilata los méritos de tal ó cual personalidad entendiendo por mérito, no la frase galana; el desplante oratorio; la mayor ó menor inteligencia, sino la honradez y perseverancia en introducir las reformas todo aquello que cedan en fomento de los comunales intereses.

Y atento á ello nuestro partido, inspirado en los principios que lo informan, busca el pulso del cuerpo electoral lo escucha con atención, inquiere las necesidades y reformas en todas las localidades, y tras ello, designa como mandatario de los electores, las personas propias é idóneas para representarles.

La designación de nuestro ilustre jefe provincial D. Julián Muñoz para candidato á Diputado á Cortes por el distrito de Burgo de Osma, es testimonio fehaciente de nuestra conducta.

Su acendrado amor á la provincia en que ha nacido, no es preciso encomiar; sus dotes de actividad, energías y talentos son del dominio público, y sus campañas en pró de su querido Soria, están frescas en todas las memorias.

Con idéntico acierto designaremos por donde los liberales acuerden en próxima reunión nuevos candidatos, con la seguridad de obtener el beneplácito de los unos, y respetuosa acogida por los otros.

## Es un hecho

Es un hecho, sí, repetimos, la construcción del tan suspirado ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, ayer halagadora ilusión y quimérico ensueño de nuestros espíritus, hoy hermosa realidad alcanzada al mágico conjuro del santo patriotismo de los sorianos todos.

De buen grado quisiéramos hacer relación circunstanciada y prolija de los primeros pasos de la Comisión en Madrid y de los acuerdos unánimes recaídos en las distintas sesiones celebradas por los individuos que componen la Junta magna, calificativo, si bien merecido por la calidad de los vocales, lo es en grado superlativo por su fé, patriotismo y diligencia, al convertir los siglos en años, los años en días y los días en minutos. Ante la magnitud del problema, el lema de la Junta ha sido, energía, y prontitud.

Tal simpática empresa huelga hoy en nuestra publicación, ya que los dignos compañeros en la Prensa guiados de su amor á la tierra ésta, desde sus columnas han informado minuciosamente al público sin omitir el detalle más nimio.

Solamente nuestra voz se alza en estos instantes para manifestar la singular complacencia con que hemos visto en las sesiones el armonioso concierto de tantas voluntades á la común finalidad, y si por alguien creyese en la probable nota discordante, el sano ambiente no fué medio propicio y adecuado para fructificar tan insana semilla. Equivocáronse por suerte los aferrados por su idiosincrasia especial al mortal pesimismo.

En la sesión celebrada por la Junta magna el pasado viernes, para estudiar los medios de arbitrar recursos por suscripción pública con que satisfacer los gastos de los estudios del ferro-carril en el trozo correspondiente á nuestra provincia, nuestro estimado compañero Sr. las Heras, reprodujo su proposición, anterior cuya síntesis es la siguiente:

Solicitar la cantidad de 60.000 pesetas, otorgando el interés de 5 por 100. En el caso improbable de que el proyecto de estudio no fuese admitido por el Gobierno, tres entidades, por iguales partes, amortizarían el capital en un plazo de diez años; estas entidades debieran ser la Diputación provincial, el Ayuntamiento de Soria y los pueblos á quienes directamente va á favorecer el proyectado ferrocarril.

Después de amplia discusión, en la que muy acertadamente tomaron parte los señores Sánchez Malo, Posada, Morales, Granados, Caballero, del Río y Rioja, quedó aceptada la proposición de nuestro compañero, y con amplias facultades para ultimar detalles y llevarlas á la práctica, quedó nombrada una comisión que la forman los Sres. Vicén, Iglesias, Caballero, los contadores Sres. Taracena y Pereda y el señor Las Heras, designando el día de ayer, para dar cuenta á la Junta magna de sus acuerdos y decisiones.

Llegamos tras éstas manifestaciones á ocuparnos de la sesión por todos conceptos memorable de ayer, epílogo grandioso de la obra comenzada.

El celoso Alcalde D. Mariano Vicén, como presidente de la Junta magna, noticioso de la llegada á esta ciudad, de su representante en Cortes el ex-director general de Agricultura Sr. Vizconde de Eza, tuvo el buen acierto de rogarle encarecidamente se dignase asistir á la sesión, á cuyo ruego defirió con gusto el citado diputado.

A las seis en punto, el Sr. Vicén abre la sesión pronunciando breves y elocuentes frases justificativas de su ruego al señor Vizconde de Eza allí presente, para que honrara con su presencia las deliberaciones de la Junta, y ésta unánimemente aplaudió la iniciativa del Presidente que tan oportunamente interpretaba sus deseos.

El Sr. Vizconde de Eza, en tono simpático de culta y aménisima *causerie*, hizo á los presentes reiteración de sus propósitos de auxiliar y cooperar á toda idea noble, levantada y justa, encaminada al progreso y bienestar de la capital y provincia.

Con unánime agrado, fueron escuchadas sus palabras.

La comisión especial, designada anteriormente, dió cuenta de sus gestiones, y leídas las instancias dirigidas á la Diputación y Ayuntamiento, acordóse aceptarlas en absoluto por su corrección en la forma y bondad en el fondo.

Por razones de cortésia y respeto hacia las Corporaciones provincial y municipal, no fueron leídas las bases del empréstito á cuyo juicio, exámen, y resolución han de someterse, pero sin que ello sea más que aventurada opinión nuestra, creemos son razonables, y muy adecuadas al éxito perseguido por todos.

Un aplauso merecen, y ciertamente quedaron satisfechos los Sres. Caballero, Vicén, Las Heras, Iglesias, Taracena y Pereda, con las frases de elogio dirigidas á ellos de todo corazón, por los vocales de la Junta magna.

Para cuanto á las operaciones del empréstito se refiera, quedó nombrada una Comisión especial compuesta del Sr. Vicén como Presidente, do D. Felipe las Heras como Depositario y de D. Blas Taracena como Interventor.

Seguidamente los señores reunidos procedieron á la firma de las instancias, mientras el Sr. Vizconde hablaba con el Sr. Vicén con entusiasmo informándose de todos los detalles del asunto.

Cuando creyóse terminada la sesión, el presidente Sr. Vicén dijo tener satisfacción vivísima en participar á los vocales que el Sr. Vizconde de Eza, se suscribía por la cantidad de 25.000 pesetas, renunciando todo interés prometido.

Ocioso es indicar las muestras de afecto tributadas al Sr. Vizconde por su cooperación, y hubo para él, palabras sentidas y sinceras de gratitud. La sesión de anteaño, es casi, la justa coronación de todos nuestros esfuerzos.

Para obras grandes y de empeño, todo lo puede el amor patrio, los nobles sentimientos, y el esfuerzo común por insignificantes que parezcan, sus elementos componentes.

Reflejo fiel del sentir de las gentes es, y ha sido el coro de alabanzas entonado por la prensa, al presidente de la comisión gestora Sr. Vicén en cuyo elogio no diremos una palabra por ser un respetado y queri-

dísimo correligionario nuestro; á Diputación; Ayuntamiento; representantes en Cortes, y á cuantos llevados de su cariño á esta hidalga tierra, han puesto á contribución sus esfuerzos, influencias, valimientos políticos etc. todos aquellos medios necesarios para el logro de toda causa levantada y noble.

Dos entidades, han de decir la última palabra. La Diputación provincial y el Ayuntamiento.

El último en su sesión de mañana, y la primera en la del sábado, á las doce del día. Ambas seguramente, pues lo contrario sería inferirles injustamente ofensa gravísima, fieles guardadoras de los sentimientos de sus administrados, en noble emulación se desbordarán en patriotismo llevando su consejo, su ayuda y su dinero, hasta más allá de los medios escasos económicos en que penosamente desenvuelven sus vidas respectivas.

Allí iremos, allí irá público á escuchar, de labios de concejales y diputados, las frases que han de cerrar el éxito de la Junta magna.

No puede surgir obstáculo alguno más tarde, si sobreviniere, el esfuerzo de las tres provincias, lo barrería como el huracán barre una débil pluma.

Sin pecar de exagerados optimismos, cerramos este escrito con las palabras que á guisa de título lo encabeza.

Es un hecho.

## EXTRANJERO

Mónaco 8.—Se verificó una manifestación pidiendo para el principado un régimen constitucional.

El príncipe prometió nombrar una comisión que estudie el asunto.

Venecia 8.—Hoy ha continuado la vista del «affaire» Romarow-ky.

El procesado Ncumow ha explicado que la condesa Tarnowska le hizo un plano detallado de cómo había de cometer el crimen, asegurándole que si él negaba á perpetrarlo ella echaría mano de otra persona para llevar á cabo esa siniestra empresa, prohibiendo en absoluto citara su nombre en el caso de intervenir la justicia en el asunto.

Nueva York 7.—Comunican de Filadelfia, que el jefe de la Policía de Seguridad de esta capital dice que no pasa de 20.000 el número de obreros que se han adherido á la huelga general.

Las organizaciones obreras aseguran, por el contrario, que el número de huelguistas no baja de 125.000.

París 8.—Dos obreros españoles que trabajaban cerca de Beziers en la construcción de una línea férrea, fueron sepultados á consecuencia de un inesperado desprendimiento de tierras.

Uno quedó muerto en el acto. Al otro se le ha extraído en estado gravísimo.

París 8.—Mañana, en Issy-les-Moulineaux, los Sres. Salisachs y Browne, hijo del director del cable de Marsella á Barcelona, se harán cargo del biplano sistema Voison, que ha de realizar este mes una serie de vuelos cerca de Barcelona.

Asistirá á las pruebas la Comisión designada al efecto por el Ayuntamiento de Barcelona.

## En la Audiencia

### Causa por injuria y calumnia

Anteayer vióse en juicio oral y público la causa seguida por éste Juzgado de instrucción por los mencionados supuestos delitos á virtud de querrela interpuesta por D. Manuel H. Ayuso, contra D. Santiago Gómez Santacruz, abad de ésta Colegiata y en méritos de unos artículos publicados en el colega *Ideal Numantino*.

La calidad de las personas, factores del proceso ya que no la vulgaridad é insignificancia de los hechos procesales, congregaron á numerosas personas en la amplia sala de vistas del Palacio de Justicia.

Preside el Tribunal, del que forman parte los magistrados Sres. Recuenco y Lorente, el presidente de la Audiencia D. Abelardo Marroquín.

Ocupa la banqueta de la acusación el propio querrelante Sr. Ayuso, y la de la defensa el reputado letrado y venerable decano de este Ilustre Colegio, D. Pedro Antonio Sánchez Malo.

Comienza la sesión dándose lectura por el Sr. Secretario, de los escritos de ambas partes, y en el de la acusación particular, en su conclusión quinta, pide contra el procesado las penas de 2 meses y un día de arresto mayor, y 3 años, 8 meses y un día por el de injurias, y pago de las costas procesales.

La defensa, entiende no son constitutivos de delito los artículos originales del Sr. Gómez Santacruz, y solicita la libre absolución de su patrocinado, añadiendo que así procede aun en el remoto caso de considerar delictivos los hechos, por concurrir en favor de su defendido, la eximente 11 del artículo 8.º del Código Penal.

En la declaración prestada por el señor Gómez Santacruz á preguntas de la acusación y defensa, manifiesta la cordialidad de relaciones sostenidas entre él, y el letrado querrelante y familias, explicando su intervención en las gestiones que el señor Ayuso y otros practicaban en Madrid para conseguir el indulto del reo de Arancón, y cuya buena amistad ha seguido conservándose.

Deponen el testigo Sr. Ayuso, y tras él, los señores D. Felipe Andrés, D. Manuel Requejo, D. Cosme García, D. Pedro Alonso, D. Valentín Guisande, quienes son preguntados acerca de la actitud que observara el Abad de la Colegiata en una visita que hicieron los señores Ayuso y Alonso, á la redacción del *Ideal Numantino* y con mayor prolijidad ó menor de detalles dicen parecer de cordialidad las relaciones entre procesado y ofendido.

A preguntas de la presidencia, las partes dan por reproducidas las pruebas documentales aportadas al juicio, y con la venia del Sr. Marroquín, comienza su informe el acusador y á la par ofendido, señor Ayuso.

Con palabra fogosa y elocuente en su exordio, dice viene á impetrar del Tribunal de justicia y reparación del honor escarnecido, sin que ni por un momento le alienten móviles de venganza.

Estudia con detenimiento bajo el aspecto legal los escritos del procesado, y con vista del precepto del Código y sentencias del Tribunal Supremo, trata de demostrar la existencia de los delitos de calumnia é injuria.

Sentimos al reseñar la meritoria labor de acusador y defensa, no disponer de espacio suficiente para seguirles paso á paso en sus elocuentes informes, limitándonos á reseñarlos en su esencia.

En brillantes párrafos desarrolla la licitud de la censura y crítica, pero jamás dice, es permitido por finalidad buena que se persiga, injuriar ni menospreciar el crédito, fama y honor de nadie.

Combate la eximente del (cumplimien-

to de su deber) alegado por la defensa, y extiéndese en oportunas consideraciones de orden jurídico.

Termina solicitando la imposición de las penas solicitadas en su escrito de conclusiones como vindicación de su honor.

El informe ha sido conciso y elocuente.

Concedida la palabra al letrado defensor, da principio á su informe congratulándose de no haber interpuesto en su día escrito de reforma del auto de procesamiento, ni el de apelación en su caso, por esperar la vista pública del proceso y ante las gentes demostrar la sinrazón de la querrela y la inocencia de su defendido.

Magistralmente desarrolla el concepto jurídico de esos delitos en los cuales es esencial la intención para su existencia aduciendo razonamientos oportunos y sentencias del Tribunal Supremo y de Justicia.

De idéntico modo dice que es necesario concretar el delito para determinar la calumnia.

Extiéndese en consideraciones para demostrar los sentimientos caritativos del Sr. Gómez Santa Cruz, y con el apoyo de oportunas citas legales cree concurrir y debe apreciarse la circunstancia eximente alegada.

Termina solicitando la libre absolución del procesado con todos los pronunciamientos favorables.

La labor del Sr. Sánchez Malo, ha merecido sinceros elogios.

Antes de terminar, consignamos la oportuna y habil discreción del integérrimo presidente D. Abelardo Marroquín cortando el paso á preguntas impertinentes, y prohibiendo los gestos, y señales de asentimiento ó disconformidad cuando las partes se hallaban informando.

El Tribunal, dictará su resolución, que como todas las suyas será en consonancia con la ley.

## Misceláneas políticas

El colega *La Verdad* en su penúltimo número, discurre y comenta con su natural intención, el telegrama que dice fué remitido desde Almazán, al Gobernador, y por éste al Ministro, en el cual recurrían en queja, los liberales de aquella ciudad.

Con tal motivo, y refiriéndose á un *conspicuo*, dice que éste ante el comité liberal de Almazán manifestó que *echaría* al Sr. Gobernador civil.

No bebe ciertamente en buenas fuentes el colega, puesto que nosotros por testigos presenciales sabemos, que ese *temido conspicuo*, pidió y ofreció el *fusilamiento* del Sr. García del Valle, y su *cabeza después*.

Para pedir, pedir de veras.

Mas tarde, cariñosamente dice:

«Ahora bien; lo estupendo sería que nuestra primera autoridad provincial no se hubiera percatado de la mina que tiene á los pies, próxima á estallar.»

Dada la existencia de esa *mina cargada con terribles explosivos*, debe buscar la perspicacia del colega á los autores, en casa agena en donde pueden hallarse el *afecto y fraternal amor* hacia el Sr. Gobernador de la provincia.

## NOTICIAS

Se halla aquejada de aguda dolencia en Madrid, la respetable señora hermana de nuestro distinguido amigo y correligionario, el exdiputado á Cortes D. Celestino de Córdoba.

Lo sentimos vivamente, y deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

Por los agentes de Vigilancia se han practicado estas noches pasadas cacheos entre ciertas gentes.

Se han recogido algunas armas blancas y de fuego, á las que se les dará el oportuno destino por carecer sus dueños de licencia para su uso.

Aplaudimos las medidas adoptadas, y precisa redoblen su celo los agentes de la autoridad en los presentes días.

Se encuentra gravísimamente enferma D.ª Timotea Fernández Checa, esposa de D. Luis Méndez y madre de nuestro querido amigo el modesto y probo empleado D. Cándido.

De todas veras, deseamos que el Altísimo devuelva si le conviene la salud á la enferma.

El domingo último salieron para Burgo de Osma con objeto de ordenar algunas reformas en el Hospicio de aquella villa, los diputados provinciales D. Dionisio Izquierdo y D. Vicente Alvarez.

En la sesión celebrada últimamente por la Junta provincial de Beneficencia particular, bajo la presidencia del Gobernador civil, adoptáronse los siguientes acuerdos:

Informar en el sentido de que sean aprobadas por la Superioridad las cuentas de las Escuelas de Cobarrubias, año de 1908 y presupuesto de 1909.

Cuentas del Hospital de San Antonio, de Berlanga de Duero, 1908; de la Arca de Misericordia de dicha villa, 1908; las del Hospital de Santa Catalina, de Medinaceli, 1908, y presupuesto de 1910, y las de la fundación de D. Fadrique de Arellano, de la villa de Yanguas, años 1891-92 á 1903 inclusive.

Presentada una moción referente al llamado Hospital de peregrinos de Soria, acordóse quedar sobre la mesa para discutirla en la sesión próxima.

Nuestro muy estimado amigo D. Ignacio Caballero, Director de la Sucursal del Banco de España de esta provincia, ha tenido la deferencia de remitirnos un ejemplar de la Memoria leída á la Junta general de Accionistas en Madrid los días 1 y 6 del mes actual.

Por su lectura, salta á la vista el avance fabuloso que ésta Sucursal ha verificado en los negocios desde hace pocos años, y muestra de ello es que en el anterior ha obtenido una ganancia de 90.247,49 pesetas, cantidad mucho mayor de la lograda por Sucursales de provincias más importantes.

Agradecemos al señor Director su atención para con nosotros.

Han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad competente, y por el hecho de haber destruido varios aisladores de postes telegráficos, los vecinos de Omeñaca, José Giménez y Victoriano Llana, pastores de oficio.

En atento B. L. M. nos participa el señor Alcalde D. Mariano Vicén, que el total de gastos en Madrid por la Comisión que fué á gestionar varios asuntos es de 684,60 pesetas.

**Teatro principal.**—Las sesiones cinematográficas ofrecidas por la empresa de este coliseo al público en la tarde de ayer satisficieron aun al más exigente en esta índole de espectáculos.

Las películas todas ellas escogidas. Sobresalen en mérito las siguientes: «Altos Hornos», «El guardián del Banco» y «El magnetizador».

No quiere decir esto que las restantes no merecieran el aplauso, ya que fueron acogidas con gusto.

Esta noche durante las tres sesiones, se exhibirán las siguientes películas: «Zeppe-

lin en Berlín», «Magnetizador», «D. Corrido en el baile», «Melilla (á petición del público)», «Curiosidad de una portera».

Auguramos un lleno por tan atrayente programa.

Verificóse ayer tarde á las seis y media en el elegante salón del Casino de Numancia, el anunciado concierto del cuarteto Alonso, compuesto de bandurrias, laúd y guitarras.

El acto resultó solemnísimos, y el bello sexo muy numeroso por cierto, hizo realzar con su asistencia y hermosura tan notable festejo musical.

Los concertistas, todos ellos consumados profesores en el difícil arte, cantivaron durante dos horas al selecto auditorio.

Ejecutaron el programa siguiente:

Esthir (marcha), Parés; Poeta y Aldeano (overtura), Súppe; Carmen (fantasía), Bizet; Célebre Serenata Española, Albéniz; La Tierruca (aires montañeses), Santamaría; Granada (serenata), Albéniz; Danza Macabra (poema sinfónico), Saint-Saëns, y Valencianas (jota), Alonso.

Esta diversidad de obras de variada factura; la complicada ejecución de algunas de ellas, todas cuantas dificultades ofrecen en sí, fueron salvadas con maestría por los concertistas. En lo tocante á la expresión y matiz de la música rayaron á gran altura.

Ovación, pero ovación merecida y unánime obtuvo el cuarteto Alonso, cuya fama tiene bien cimentada entre los profesionales y amateurs.

Nuestra felicitación á la Junta por el éxito obtenido en fiesta tan brillante.

En la villa de Yanguas se cometió ayer un robo en la iglesia de la Villa Vieja y capilla del Santísimo Cristo.

Los sacrilegos autores debieron permanecer dentro del templo al cerrar por la tarde, y debió ó debieron salir por el tejado y descender á la calle por el cable metálico del pararrayos.

De su arca, y rompiendo un trozo de su fondo, extrajeron una corta cantidad.

La guardia civil practica pesquisas en averiguación de los autores del hecho criminal.

En la cárcel de Burgo de Osma, se ha suicidado ahorcándose en su celda, valiéndose de las correas de sus abarcas que ató á la reja de la ventana, el preso Enstaquio Sotillo, presunto autor de la estafa á la señora viuda de Lagüera.

El campo del ferial ofrece animadísimo aspecto por la extraordinaria afluencia de ganado de todas clases.

El vacuno es el más abundante, siguiendo en importancia el caballo, mular, asnal y lanar.

El tiempo espléndido de que gozamos afortunadamente, contribuye á que la gente pasee por aquel sitio.

Se verifican grandes transacciones en este mercado á precios convenientes al negocio.

**Acto laudatorio.**—Sabemos que en el pueblo de Aldea de San Esteban, á instancias de D.ª Manuela Campos Ruiz Zorrilla y D. Victoriano París—con motivo de haber fallecido el Maestro de primera enseñanza—salieron por el pueblo dos niños con una bandeja y un cartelito para recaudar fondos con que contribuir á los gastos de atand y mano de obra. El carpintero rehusó sus derechos, así como el sacerdote los que los maestros de los vecinos pueblos de Atanta y Peñalba le entregaban por el entierro y misa, con la condición de que todo lo recaudado se le entregara á la viuda, lo que así se hizo. Consignamos con placer la noticia, dejando para el criterio del lector los comentarios.

Han sido nombrados Arciprestes respectivamente de Rabanera del Campo y de Santa María de las Hoyas, los sacerdotes D. Romualdo Delgado y D. Celedonio Abad.

Por noticias recibidas por el señor Alcalde, sábese que en breve quedarán últimos todos los trámites para la realización de las Escuelas, y el asunto del Cuartel.

Celebraremos muy mucho confirmar prontamente estas versiones.

Con bastante animación, celebráronse anoche, de nueve á doce, bailes populares en la espaciosa plaza de la Constitución. Numerosas parejas, danzaron de lo lindo, aprovechando la excelente temperatura reinante.

Esta noche, se disparan vistosos fuegos de artificio.

Nuestro querido amigo el Doctoral de esta Colegiata, D. Pedro Domínguez Bernal, ha presentado la renuncia de Capellán Castrense que desde hace muchos años venía desempeñando en esta capital.

En el correo de hoy, marcha á Madrid el Diputado á Cortes por esta capital, señor Vizconde de Eza.

Por varios señores socios del Casino de Numancia se ha suscrito una solicitud á la Junta directiva, pidiendo se repita el concierto de anoche por el acreditado cuarteto Alonso.

Creemos se acceda á ello, y los artistas ejecutarán su nuevo y selectísimo programa.

El cuadro artístico del Nuevo Círculo Mercantil ha comenzado los ensayos de las zarzuelas «La alegría de la Huerta» y «El pobre Valbuena» y del sainete «El Censo», cuyas obras se propone representar en las próximas Pascuas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden por la que se concederá de aquí en adelante á los enfermos procedentes de la campaña de Melilla, las mismas ventajas que se les concedieron á los heridos en la última campaña.

El lunes los estudiantes sorianos celebraron cumplidamente la festividad del día, Santo Tomás de Aquino.

Tuvieron banquete en la Fonda del Comercio, de nuestro paisano D. Juan Brieva, después una rondalla bastante numerosa; compuesta de tercerolas, violines, bandurrias y guitarras ejecutó, por las calles de la población, variados bailables siendo justamente aplaudida por el numeroso público.

Los estudiantes más intrépidos, se entretenían en disparar voladores, con lo que produjeron algunas alarmas no exentas de razón.

El diario madrileño *El Imparcial*, en demostración de sentimiento por la muerte del notable periodista Alhama Montes, dice de él lo siguiente:

«Nuestro querido amigo el notable periodista D. Manuel Alhama Montes, que durante varios años compartió con nosotros el placer y el trabajo de redactar *El Imparcial*, ha fallecido.

Alhama Montes dejó en esta casa recuerdos gratísimos: aquí alcanzó, y de él nos hizo partícipes, el prestigio que entre el público tenía el popular pseudónimo «Wanderer», con que firmaba aquellos amenos é instructivos trabajos que constituían la crónica curiosa de la hoja de «Los Lunes.»

Fué luego corresponsal de *El Imparcial* en Filipinas, y siempre puso en todas las cuartillas que nos enviaba la amenidad, el interés, la cultura, la exacta visión de la realidad de las cosas, que avaloraban sus trabajos periodísticos.

Hace ya algunos años fundó y comenzó á dirigir la revista *Alrededor del Mundo*, consagrada á la especialidad que constituyó siempre la más brillante manifestación del talento de «Wanderer». *Alrededor del Mundo* queda, al morir su fundador, en pleno éxito editorial.

Descanse en paz el que fué nuestro buen compañero, y reciba su hija, la distinguidísima señorita María Alhama y Elío, el testimonio de nuestro pesar.»

De real orden se ha dispuesto que el título profesional expedido á un profesor ó catedrático, lo habilite para ejercer su cargo en cualquier establecimiento de su con-

fianza, siempre que los derechos exigidos por las disposiciones vigentes para la obtención del mismo sean iguales.

Desde hace algunos días, se encuentra gravemente enferma la alumna de la Escuela Normal, Clara García, hija de nuestro estimado amigo el industrial soriano D. Ramón García.

Vivamente deseamos que la enferma obtenga pronto alivio en su dolencia,

## Por telégrafo

### Los príncipes japoneses Condecoraciones

Madrid 9 (6 t.)

Han llegado á Sevilla SS. AA. los príncipes Fushimi.

Fueron á esperarles el alto personal palatino y autoridades.

Han sido recibidos por SS. MM. durando la audiencia bastante tiempo.

El Príncipe ha sido condecorado con el gran collar de Carlos III, y la princesa con la banda de María Luisa.

### ¿Se retira?—Fallecimiento

Madrid 9 (5:20 t.)

Por cartas recibidas en un Centro liberal de Barcelona, se asegura que en ellas el Sr. Moret insiste en retirarse de la vida pública.

Son muy comentadas estas versiones.

Ha fallecido el notable periodista y cultísimo escritor Sr. Alhama Montes (Wanderer), fundador de la amena revista *Alrededor del Mundo*.

Su muerte es muy sentida.

### Regio enfermo—No es cierto

Madrid 9 (7:25 t.)

Acentúanse los rumores de hallar-

se gravemente enfermo el ex-sultán de Turquía, Abdul-Hamid.

Dícese padece de grave dolencia cardiaca que le ocasiona frecuentes ataques.

El presidente de la República vecina, Mr. Fallières, no piensa dimitir el cargo.

Así lo manifiesta una nota oficial de aquel Gobierno.

## BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Crescencio, San Macario y San Alejandro.—I. P.—Ayuno.

Viernes 11.—Sat Eulogio, San Constantino y San Fermín.—I. P. Ayuno con abstinencia.

### CULTOS

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las diez menos cuarto, acabada Tercia, después de Nona la segunda misa y terminada se cantan Vísperas, excepto los Domingos.

El viernes después de exponer el Lignum Crucis en la Insigne Iglesia Colegial á las tres de la tarde se cantan solemnes Completas por la Capilla de música, seguida predicará el Sermón el M. I. señor Lic. D. Felipe Andrés González, Canónigo de la misma, después de miserere bendición con el Lignum Crucis y se reserva procesionalmente.

En las Iglesias del Salvador y de San Juan de Rabanera continúan los Ejercicios espirituales de la Santa Cuaresma al anochecer y en los demás Templos se reza el Santo Rosario.

### ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA

Turno de San Saturio.—Del 12 al 13.

—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor el sábado á las nueve y media de la noche.

Imprenta de Fermín Jodra

justamente por qué de buen grado y á mi pesar, estoy obligada, no á escucharle, pero sí á oírle, pues ha sabido pintarme siempre la llama que arde en su pecho de un modo que no me permite enojarme, sin ser acusada de un rigorismo por demasiado ridículo.

—Entonces esa llama, no es más que un fuego loco, repuso el general.

—¡Un fuego loco, no, repitió la condesa protestando! ¿Por qué no admitis, caballero, que otro que vos no pueda amarme seriamente?

—Porque, mi querida Ema, el amor serio y sincero es cosa muy rara.

—Según eso, ¿estáis seguro que el vizconde no siente por mí una pasión verdadera?, interrumpió Mme. de Vertefeuille.

—Puede ser, contestó el conde.

—¡Oh! Es fuerte cosa esta, exclamó la condesa no me avengo á encontrar, tal grado de escepticismo, en un hombre de vuestra experiencia. Pues tenedlo entendido, César; yo estoy íntimamente convencida que el vizconde de Mallene ha contraído por mí una de esas pasiones que lo avasallan todo, y que está pronto á probarme su amor; no importa á qué precio ni por qué sacrificio.

El general guardó silencio durante un breve intervalo.

—Pues á probarlo, dijo transcurrida la pausa, tal vez tengas razón. Solamente, que quien asegura que

—¿Qué tapicería? interrogó Ema de nuevo sin comprender.

—¿No tienes tú tapicería? dijo el conde con extrañeza.

—No, amigo mío.

—¿Penélope no ha tenido, pues, necesidad? Tanto mejor mil veces. Sin embargo, ¿supongo, no habrás vivido en una absoluta reclusión? Tú has debido recibir algunas visitas.

—¿Muy poco...? El sub-prefecto ha venido á verme una vez.

—¿Y Mme. de Noyón?

—Elena no ha dejado de venir un solo día; mas hace cerca de un mes, dejó la Normardía por Luchon, pues los médicos recomendaron al marqués aquel país; pero al partir, Elena, me ha dejado á su hermano, el vizconde de Mallene.

—¡Ah! sí, su hermano. Ese joven diplomático herborista, que estaba en Viena.

—M. de Mallene, es ahora secretario de la embajada.

—¿En disponibilidad, entonces?

—Está esperando los acontecimientos.

—¿No te parece, que estaría mejor en París, esperando los acontecimientos? porque aquí debe aburrirse soberantemente.

—Pues no tiene traza de ello. M. de Mallene adora la pintura. Es un artista al natural... Y á pro-

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiadlos últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

# PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

## Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejás, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

# Singer y Wheeler & Wilson



Máquina para coser



ESTABLECIMIENTO EN SORIA

Galle del Collado, núm. 52

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



# IMPRENTA DE JODRA

Plaza de Bernardo Robles, 10.—SORIA

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos: tarjetas, membretes, facturas, cartas comerciales, esquelas de defunción, etc. etc., á precios económicos.

pósito, te prevengo que he creído poderle autorizar que tomará unas vistas de nuestro parque, que le han seducido.

—¡Hola! dijo el general; ¿conque las vistas de nuestro parque? Verdaderamente M. de Mallané, no es muy difícil de contentar. ¿Y hace mucho tiempo que ha empezado su paisaje?

—Dos meses, próximamente.

—¡Pues inviérte bien el tiempo! profirió el general con acento incisivo, mordiéndose ligeramente la punta de su bigote.

—¡Oh! es que es muy concienzudo, repuso la condesa, sin notar la ligera nube de disgusto que duran te algunos segundos oscureció el semblante de M. de Vertefeuille.

—Esto no es dudoso, repitió este último, y trabajando como trabaja tan concienzudamente, es casi seguro que en algunos momentos de descanso se apresure á venir á presentarte sus homenajes.

—En efecto, M. de Mallané debe venir algunas veces á mi hospitalidad.

—Evidentemente, aprobó el conde César; como también, atraído por tu belleza, debe hacerte un poco la corte.

—¿Qué dices...? exclamó la condesa.

—Digo, repitió el general acentuando sus palabras que pronunció sonriendo, digo mi querida Ema, que el vizconde de Mallané, te hace un poco la corte.

—Mme. de Vertefeuille, sonrió á la galanteria del conde César; después repuso:

—¿Es una pregunta?

—Si tú quieres...

—En todo caso es muy brusca.

—Contesta de la misma manera. No temas, vuelvo de la guerra; así es que puedes hacer fuego atrevidamente.

—Pues bien, señor héroe; sí, el vizconde León de Mallané, me hace la corte.

—Gracias por tu franqueza, querida esposa, pues nos honra á los dos. ¿Puedo continuar en mis preguntas?

—Ciertamente, amigo mío; ciertamente.

—Muy bien. Este galanteo es simplemente táctico, ó el vizconde se expresa...

—Se expresa, interrumpió la condesa bajando toda ruborosa sus hermosos ojos.

—¿Te ha dicho que te amaba?

—Sí, contestó la condesa con un signo afirmativo.

—¿Cuántas veces?

—Lo ha repéfido muchas veces; pero no las he contado.

—Con voz enternecida y suspiros capaces de hacer entretener á un roble. ¿No es esto?

—Y bien, no mi querido general. A pesar de toda vuestra perspicacia no estais bien enterado de todo. El vizconde no suspira; ni vierte lágrimas, y ved ahí